

**Folio 44**

**Acta No.20/2022.** En **Salinas**, el día **20 de octubre de 2022**, siendo la hora **19:00**, da comienzo la **Sesión Ordinaria, en forma presencial: Alcalde** Oscar Montero, **Concejales:** Candelaria Suarez, Ana María Martínez, Alejandra Esteva y los **suplentes:** Santiago Martínez y Miriam Castellani.

**PREVIOS:** Se recibe a la ganadora del concurso de Artes Plásticas, Rocío González y su familia, se le agradece el aporte artístico y se le hace entrega del premio instituido. Se envió respuesta al pedido de informes presentado por Sergio Altesor sobre ollas y Merenderos en funcionamiento en el Municipio, se acordó con el solicitante que el mismo fuera vía correo, quedan copias en secretaría;

**INFORMES:**

- El próximo 28 de octubre se llevará a cabo, una nueva jornada de castraciones gratuitas, con fondos del Municipio, queda definir el lugar.
- Se recibieron denuncias cruzadas sobre un altercado que ocurrió el domingo 09 del corriente, en la feria de Pinamar, entre el feriante Christian Altéz y el delegado José Librandi, Altéz suministró un video de lo ocurrido, (pasa al orden del día).
- Se recibió nota de la Comisión Pro Fomento de Pinamar, solicitando iniciar trámite de renovación del comodato sobre el predio que comprende el Club. (Pasa al orden del día)
- Palabras vertidas en sala por parte de distintos ediles, queda en secretaría para su lectura.
- Se está trabajando a partir de presupuestos recibidos para dar comienzo a las etapas presentadas al Costeando Ideas por parte de los ganadores "Parque de Los Pájaros".
- Solicitud de las "Comparsas Asociadas de Canelones" y el Área de Carnaval de la Dirección de Cultura, solicitando apoyo económico para participar de la Prueba de Admisión de las comparsas de Salinas, Ashanti, Que rica Che y Matamba, a llevarse a cabo en La Paz. (Pasa al orden del día).
- Se recibió el presupuesto para la adquisición de Equipamientos de Plazas, en esta ocasión se trata del equipamiento de cinco plazas a definir, con Kits de primera Infancia y juegos infantiles. (Pasa al orden del día).

Se recuerda que este próximo 22 y 23 del corriente, se tendrá las Mesas Móviles de la Corte Electoral funcionando en el Municipio para tramitar nuevas credenciales, renovación y traslados. A partir de la 09:00 y hasta las 17:00 horas

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) Lectura y aprobación del Acta anterior número 19 de fecha 6 de octubre de 2022;
- 2) Autorizar el gasto para la compra de equipamientos para plazas;
- 3) Autorizar el gastos para el pago de castraciones;
- 4) Autorizar la transposición de rubros planteada en expediente 2022-81-1310-00034;
- 5) Sugerir a la Intendencia de Canelones otorgue un comodato con la Asociación

**Folio 45**

Civil Comisión Pro Fomento del Balneario Pinamar, por el tiempo que estime oportuno siendo conveniente a criterio de este Municipio que se otorgarse más allá del período de este Gobierno con la respectiva anuencia de la Junta Departamental; (expediente 2022-81-1310-00087);

6) Elevar a la División Ferias del CIC a los efectos de estudiar la situación planteada por feriantes de la Feria de Pinamar y si corresponde aplicar las sanciones que estime pertinente de acuerdo a la normativa vigente;

7) Autorizar el gasto por concepto de apoyo económico a la Comisión Montañesa Unida, debiendo el beneficiario rendir cuenta de los fondos entregados de acuerdo a la normativa vigente;

8) Autorizar el gasto para el pago de las actuaciones de las comparsas Ashanti, Que Rica Che y Matamba a efectos de traslado para la prueba de admisión a realizarse el 23 de octubre en La Paz;

9) Autorizar el gasto para la realización del service de la Camioneta del Municipio matrícula AIC 2156;

10) Autorizar el gasto para efectuar el servicio de traslado desde Pinamar al Parque Roosevelt de 40 pasajeros para el Proyecto Derechos en los Barrios;

11) Informe de Comisiones con Resoluciones:

**RESOLUCIONES:**

- 1) Lectura y aprobación del Acta anterior número 19 de fecha 6 de octubre de 2022; puesto a consideración se aprueba por unanimidad 4 votos en 4.-
- 2) Autorizar el gasto para la compra de equipamientos para plazas; puesto a consideración se aprueba por unanimidad 4 votos en 4.-
- 3) Autorizar el gasto para el pago de castraciones puesto a consideración se aprueba por unanimidad 4 votos en 4.-
- 4) Autorizar la transposición de rubros planteada en expediente 2022-81-1310-00034; puesto a consideración se aprueba por unanimidad 4 votos en 4.-
- 5) Sugerir a la Intendencia de Canelones otorgue un comodato con la Asociación Civil Comisión Pro Fomento del Balneario Pinamar, por el tiempo que estime oportuno siendo conveniente a criterio de este Municipio que se otorgarse más allá del período de este Gobierno con la respectiva anuencia de la Junta Departamental; (expediente 2022-81-1310-00087); puesto a consideración se aprueba por unanimidad 4 votos en 4.-
- 6) Elevar a la División Ferias del CIC a los efectos de estudiar la situación planteada por feriantes de la Feria de Pinamar y si corresponde aplicar las sanciones que estime pertinente de acuerdo a la normativa vigente; puesto a consideración se aprueba por unanimidad 4 votos en 4.-
- 7) Autorizar el apoyo económico solicitado por la Comisión La Montañesa Unida, debiendo el beneficiario rendir cuenta de los fondos entregados de acuerdo a la normativa vigente; puesto a consideración se aprueba 4 votos en 4.-



**Folio 46**

- 8) Autorizar el gasto para el pago de las actuaciones de las comparsas Ashanti, Que Rica Che y Matamba a efectos del traslado para la prueba de admisión a realizarse el 23 de octubre en La Paz; puesto a consideración se aprueba por unanimidad 4 votos en 4.-
- 9) Autorizar el gasto para la realización del service de la Camioneta del Municipio matrícula AIC 2156; puesto a consideración se aprueba por unanimidad 4 votos en 4.-
- 10) Autorizar el gasto para efectuar el servicio de traslado desde Pinamar al Parque Roosevelt de 40 pasajeros para el Proyecto Derechos en los Barrios; puesto a consideración se aprueba por unanimidad 4 votos en 4.-
- 11) Informe de Comisiones con Resoluciones: No hubo

Siendo la hora 21.40 y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.  
**LA PRESENTE SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SALINAS EL DIA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS.-**